



Departamento de Educación,
Cultura y Deporte

Dirección General de Política
Educativa, Ordenación Académica
y Educación Permanente

Queridas familias,

La conciliación de la vida laboral, familiar y personal sigue siendo uno de los grandes retos a los que se enfrentan muchas familias en nuestra comunidad. Desde el Gobierno de Aragón somos plenamente conscientes de las dificultades que esto supone en el día a día y, por ello, consideramos prioritario apoyar iniciativas que contribuyan a facilitar esa conciliación, especialmente en el entorno educativo.

Por eso, desde el Gobierno de Aragón, queremos hablaros con claridad de la situación actual y sobre el futuro del Plan Corresponsables.

Este programa, impulsado por el Ministerio de Igualdad, nació precisamente para apoyar a las familias en esa difícil tarea de la conciliación. Sin embargo, de cara al curso 2025-2026, el Gobierno de España ha anunciado un recorte del 25% en la financiación del Plan, y lamentablemente, el Ministerio de Educación no ha tomado medidas para solventar esta situación.

Ante este escenario, y siendo conscientes de la necesidad de este servicio para ayudar a tantas familias aragonesas que precisan conciliar la vida familiar con el trabajo, desde el Gobierno de Aragón, en un ejercicio de responsabilidad con la sociedad aragonesa, hemos decidido asumir con fondos propios ese 25% que ha dejado de cubrir la Administración central.

Por ello, queremos trasladarles que, adicionalmente a la cobertura para los alumnos y alumnas definidos por el Ministerio con carácter preferente y prioritario, **el Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, compensará el 25% de financiación suprimida por el Gobierno central en favor de las familias que precisen el servicio** en los términos recogidos en las bases de la convocatoria publicada, asegurando que ninguna familia vea limitada su participación por motivos económicos.

Con esta decisión reafirmamos nuestro compromiso con las familias aragonesas que contribuyen a la construcción de nuestra comunidad autónoma, a quienes queremos seguir apoyando con la convicción de que la conciliación es una necesidad real para la mayor parte de ellas.

Recibid un cordial saludo,

Ana M^a Moracho Torrente

Directora General de Política Educativa,
Ordenación Académica y Educación Permanente